



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.2. MOCIONES**

CRITERIOS PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE LAS MUJERES Y DE LAS MEDIDAS PARA ELIMINAR LA BRECHA SALARIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0128]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA nº 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0152, relativa a criterios para mejorar la empleabilidad de las mujeres y de las medidas para eliminar la brecha salarial, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 8L/4200-0128, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 17 de marzo de 2014, de conformidad con los citados artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0128]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la interpelación nº 152, relativa a criterios para mejorar la empleabilidad de las mujeres y de las medidas para eliminar la brecha salarial,

##### MOCIÓN

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a presentar un Plan Integral Autonómico para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Cantabria, con dotación suficiente y que englobe de manera transversal todas las áreas de política, economía y empleo, discriminación salarial, conciliación, participación y empoderamiento, educación, cultura y deporte salud y calidad de vida y prevención y atención integral a las víctimas de violencia de género.

En Santander a 11 de marzo de 2014

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del G.P. Regionalista."